

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" sita en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 10 (diez horas) con 10 (diez) minutos del día lunes 21 (veintiuno) de Septiembre del año 2015 (dos mil quince) se reunieron los integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda del Estado Eugenio Montiel Amoroso dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Arturo Salinas Garza a realizar el pase lista correspondiente, con la finalidad de verificar el quorum requerido por el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, para la realización de la reunión de la Comisión de Hacienda del Estado.

El Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio constancia de que la reunión contaba con el quorum reglamentario y necesario para llevar a cabo el desarrollo de la misma, toda vez que se contó con la siguiente asistencia:

1. Lista de Asistencia.

| | | |
|--------------------------|--|-------------------|
| Presidente: | Dip. Eugenio Montiel Amoroso | Presente |
| Vice- Presidente: | Dip. Karina Marlen Barrón Perales | Presente |
| Secretario: | Dip. José Arturo Salinas Garza | Presente |
| Vocal: | Dip. Marco Antonio González Valdez | Presente |
| Vocal: | Dip. Sergio Arellano Balderas | Presente |
| Vocal: | Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía | Presente |
| Vocal: | Dip. Laura Paula López Sánchez | Ausente con aviso |
| Vocal: | Dip. Marcelo Martínez Villarreal | Presente |
| Vocal: | Dip. Marcos Mendoza Vázquez | Presente |
| Vocal: | Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda | Presente |
| Vocal: | Dip. Cosme Julián Leal Cantú | Presente |

Concluido el pase de lista, el Diputado Presidente exhortó al Diputado Secretario a dar lectura al documento que contenía el desglose del Orden del Día, al cual se sujetaría la reunión.

2. Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Inicio de la Sesión.
4. Instalación de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**

Concluida la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente Jesús Mario Peña Garza preguntó a los Diputados de la Comisión allí presentes, si tenían observaciones al Orden del Día que había sido leído con anterioridad hicieran favor de manifestarlo de la forma acostumbrada para solicitar los turnos que fueran pertinentes, mencionó que eso tenía como finalidad enriquecer el proceso al cual se sujetaría la reunión, no se presentaron intervenciones al respecto, por lo que lo puso a consideración para su votación el contenido del Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes con la siguiente votación:

| | | |
|--------------------------|--|-------------------|
| Presidente: | Dip. Eugenio Montiel Amoroso | A favor |
| Vice- Presidente: | Dip. Karina Marlen Barrón Perales | A favor |
| Secretario: | Dip. José Arturo Salinas Garza | A favor |
| Vocal: | Dip. Marco Antonio González Valdez | A favor |
| Vocal: | Dip. Sergio Arellano Balderas | A favor |
| Vocal: | Dip. Juan Francisco Espinoza Eguía | A favor |
| Vocal: | Dip. Laura Paula López Sánchez | Ausente con aviso |
| Vocal: | Dip. Marcelo Martínez Villarreal | A favor |
| Vocal: | Dip. Marcos Mendoza Vázquez | A favor |
| Vocal: | Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda | A favor |
| Vocal: | Dip. Cosme Julián Leal Cantú | A favor |

Acto seguido se continuó con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3. Inicio de la Sesión.

En este punto del Orden del Día, habiendo quedado declarado el inicio de la Sesión por parte del Diputado Presidente, se continuó con el Orden del Día previamente aprobado.

4. Instalación de la Comisión.

En éste Punto del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión Eugenio Montiel Amoroso, solicitó a los presentes ponerse de pie, declarando en ese momento formalmente instalada la Comisión de Hacienda del Estado.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a los integrantes de la Comisión que, en caso de que desearan hacer uso de la palabra, lo indicaran, con el fin de que el Secretario de la Comisión tuviera oportunidad de hacer la lista de oradores.

Haciendo uso de la palabra, el Diputado Presidente presentó un breve resumen del trabajo que la Comisión de Hacienda del Estado estaba recibiendo al inicio de la Legislatura LXXIV, resaltando lo siguiente: Existen 243 asuntos pendientes de rezago, el cual representa el 20% de rezago del Poder Legislativo. Señaló además que, de los 243 asuntos indicados, 73% (177 asuntos) corresponden a cuentas públicas. De éstas, 72 (40%) no presentaban observaciones de tipo económico, por lo que informó que procuraría proceder al análisis de cada una de ellas, para estar en condiciones de presentarlas a consideración de la comisión, para su eventual aprobación o rechazo, en un plazo que va desde octubre hasta el 13 de noviembre. Explicó que la fecha propuesta como límites se explica por la fecha que como límite se establece para la recepción de la propuesta

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**

del paquete fiscal del Estado, que es el 20 de noviembre, siendo la intención concentrarse en el estudio de las propuestas que integran dicho paquete fiscal. Posteriormente, durante el segundo Periodo Ordinario de Sesiones, se continuaría con la revisión de las cuentas públicas. Finalizó su intervención, señalando que posteriormente se estarían recibiendo por parte de los integrantes de la Comisión, las respectivas convocatorias de trabajo.

Dentro del mismo punto del Orden del Día, el Diputado Samuel García pidió el uso de la palabra, manifestando sus felicitaciones a la Presidencia de la Comisión y pidiendo a los integrantes de la Comisión que la misma tuviera un carácter más técnico que político, en razón del tipo de temas que serían vistos como impuestos, finanzas, distribución de egresos, así como diversos datos correspondientes a las finanzas de la Administración Estatal saliente. Hizo hincapié en el análisis del tema de la tenencia y la reducción del impuesto sobre nóminas, con el objetivo de eliminarlas. Señaló la urgencia de contar con una Ley de coordinación hacendaria, así como la de proceder, en conjunto con la Comisión de Legislación, a la aprobación de una Ley de austeridad. Insistió en que la Comisión de Hacienda debe de trabajar de manera objetiva en el análisis de las cuentas públicas pendientes, por lo que se sumó al planteamiento de la Presidencia de la Comisión. Sugirió analizar los perfiles de los posibles candidatos a ocupar el puesto de Tesorero del Estado que recientemente dio a conocer el Gobernador electo.

Tomó la palabra el Diputado Arturo Salinas y resaltó la importancia que la Comisión tiene ante la opinión ciudadana. Señaló las que a su juicio son las tres principales responsabilidades de la Comisión: La revisión de las cuentas públicas del Estado y el sector paraestatal, donde existe una gran demanda de parte de la ciudadanía para analizar a detalle dichas cuentas, sugiriendo la posibilidad de solicitar información adicional cuando sea necesario. El segundo punto que señaló, fue el relativo al paquete fiscal, donde consideró que debe ser austero, de tipo base cero, que implique la reducción de burocracia y una optimización del gasto con el propósito de solventar de las diversas necesidades sociales, como inversiones, trabajo social, programas de fomento al empleo y todo aquello que genere un bien público. El tercer punto comentado por el Diputado Arturo Salinas, es el relativo al nombramiento del Tesorero del Estado, dada la necesidad que tendría la próxima administración de optimizar los recursos públicos disponibles mediante diversas estrategias. Así mismo, solicitó al Presidente la presentación de un calendario de sesiones de la Comisión, con el fin de conocer los expedientes que serían analizados y saber si existían cuentas con el sentido de rechazo que pudieran ser desahogadas o que requieran de mayor información para ampliar las observaciones hechas por la Auditoría Superior del Estado. Concluyó presentando de manera concreta sus tres solicitudes: Un calendario de sesiones, para que los Diputados integrantes puedan agendarlo; el turno de los asuntos pendientes clasificados por su tipo, a fin de poder cotejar la información y determinar cuáles exhortos pueden ser atendidos por haber quedado ya sin materia; y el listado de cuentas públicas a fin de comenzar su análisis. Así mismo, afirmó que Grupo Legislativo estará vigilante del desempeño de la Comisión de Hacienda del Estado.

Acto seguido, la Diputada Karina Barrón solicitó el uso de la palabra. Habiéndosele concedido la palabra, felicitó a la Presidencia de la Comisión y manifestó a nombre propio y de su Grupo Legislativo, el compromiso de colaborar y estar al pendiente de todos los asuntos de la Comisión de Hacienda del Estado. Afirmó que compartía el punto de vista del Diputado Samuel

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**

García en relación a la manera objetiva en que se debía de trabajar más allá de cualquier interés personal o de grupo.

Hizo uso de la palabra el Diputado Cosme Julián Leal, señalando que la Comisión de Hacienda tiene un papel fundamental dentro de la Legislatura. Continuó comentando que en estos nuevos tiempos, la ciudadanía demanda transparencia y compromiso, por lo que extendió una invitación a todos los integrantes de la Comisión a revisar todas las cuentas públicas turnadas a la Comisión con objetividad, rigor, técnico y estrictamente apegadas a derecho.

El Diputado Sergio Arellanes participó en la discusión, comentando que en los trabajos de la Comisión era muy importante la objetividad y rigor técnico, a la vez que era necesario ponerse de acuerdo en un plan de trabajo para dar trámite a los asuntos turnados. Señaló como temas que debían ser tratados por la comisión, los siguientes: la tenencia, el replaqueo, para evitar su periodicidad, excepto en los vehículos de alquiler; abatir el rezago de cuentas públicas; planteó el direccionamiento con sentido social de los ingresos y egresos; homologar lo relacionado a la disciplina financiera del Estado y los Municipios y las modificaciones a la Ley de remuneraciones de los servidores públicos para que ningún funcionario pueda recibir un salario mayor al del Gobernador.

El Diputado Presidente hizo nuevamente uso de la palabra para confirmar su respaldo a las opiniones de los demás legisladores y reafirmó su compromiso de trabajar con responsabilidad y rigor técnico e invitó a los demás legisladores a trabajar de la misma manera. Afirmó que se buscaría tender puentes de comunicación con el nuevo gobierno para trabajar lo relativo al paquete fiscal. Finalizó señalando que se les enviaría a la brevedad un calendario de actividades, el listado de asuntos pendientes y el listado de cuentas públicas. Afirmó que la intención de proponer 72 cuentas públicas no era dejar fuera de estudio los asuntos más problemáticos, sino enviar un mensaje positivo a la ciudadanía.

No habiendo se continuó con el siguiente punto del Orden del Día, enlistado en la Convocatoria para esa reunión.

5. Asuntos Generales

En este punto del Orden del Día el Diputado presidente solicitó al Diputado Secretario en funciones a realizar la lista correspondiente de los Diputados que quisieran participar con algún asunto en general para la Comisión, acto seguido, el Diputado Secretario informó a la Presidencia que no había Diputados que quisieran hacer uso de la palabra, por lo que se continuó con el último punto del orden del día.

6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Hacienda del Estado que fueron convocados para el miércoles 19 de agosto del año 2015, siendo las **10 (Diez) horas con 30 (treinta) minutos del día 21 de Septiembre del año 2015.**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**

**Monterrey Nuevo León
Comisión de Hacienda del Estado de la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de
Nuevo León.**



**DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
PRESIDENTE**



**DIP. ARTURO SALINAS GARZA
SECRETARIO**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Hacienda del Estado, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.